

Presentación de
Experiencias
Innovadoras
sobre **Educación**
para el
Trabajo



destinadas a
jóvenes
de 15 a 18 años


Centroamérica

Convocatoria
2 de junio al
15 de diciembre de 2003



Escuelas
que *hacen*
Escuela


<http://www.campus-oei.org/centroamericano>
escuelas@oei.org.sv



Organismo
de Evaluación
e Innovación

República de Costa Rica
Ministerio de Educación

Colabora

 GOBIERNO
DE ARAGON

La OEI convoca a presentar

**EXPERIENCIAS
INNOVADORAS
sobre EDUCACIÓN
PARA EL TRABAJO
destinadas a
JOVENES
de 15 a 18 años**

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en el marco del Área de Cooperación Educativa de su programación y con el apoyo de los Ministerios de Educación de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, desarrolla el *Plan Centroamericano de Fomento de Innovaciones Pedagógicas en Educación Media-Técnica*, dirigido a jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años. Este Plan tiene por objetivo identificar y promover experiencias pedagógicas innovadoras que permitan a los países de la región la identificación y apropiación de conocimientos, así como ampliar las opciones destinadas a generar alternativas de trabajo sostenibles para atender a esa población. La presente convocatoria, denominada **Escuelas que hacen escuela**, va dirigida a los centros de educación formal y no formal que desarrollan programas de atención a jóvenes, en los cuales se fomente el desarrollo de innovaciones pedagógicas integradas como parte de sus proyectos.

La OEI invita a docentes, instructores, tutores, técnicos y/o funcionarios a que participen en esta convocatoria, es decir, a los diferentes actores que desarrollen o hayan desarrollado experiencias con jóvenes en las que se incluyan mecanismos que fomenten en ellos características como la autoestima, la creatividad, la capacidad para la identificación y la resolución de problemas, la responsabilidad, el interés por el aprendizaje permanente, la buena comunicación, la eficiencia, la participación activa, la disposición al cambio y al trabajo en grupo, un alto grado de

responsabilidad, el pensamiento creativo e interactivo, y el dominio de nuevos códigos (informáticos o de idiomas extranjeros) que les permitan crear su propio trabajo, buscarlo, conservarlo y cambiarlo sin mayores dificultades.

Se trata de experiencias que, a través de estrategias y de materiales apropiados, ayuden a los jóvenes a su autoformación y al conocimiento del medio en el que se desenvuelven, para tomar decisiones adecuadas y para adoptar una actitud positiva al explorar, planear y autogestionar su proyecto de vida y su carrera profesional. Adquirir destrezas para su adaptabilidad les permitirá cambiar al mismo ritmo que lo hace la sociedad, de modo que la opción elegida en cada momento les resulte satisfactoria y significativa para desenvolverse éticamente en los distintos espacios de la vida laboral, académica, social, cultural y personal. Se trata, en concreto, de experiencias que contribuyan a la obtención de aprendizajes útiles para la vida.

Múltiples acciones cotidianas, grandes y pequeñas, planificadas al detalle o proyectadas con una buena dosis de espontaneidad, tratan de dar respuesta a esta responsabilidad. Los maestros, los docentes o los instructores las atesoran. Algunas quedan reducidas al ámbito personal, otras permanecen intramuros y forman parte de la memoria colectiva de la institución. Hay historias que circulan de boca en boca, de institución en institución, o que se comparten a veces en algún curso o reunión; ocasionalmente son motivo de reflexión. Por eso la OEI invita a recuperar y a difundir historias que son ejemplos de trabajo pedagógico, que reflejan los esfuerzos realizados para reorientar prácticas conducentes hacia estas nuevas exigencias, que comunican vivencias y fomentan el gusto de enseñar y el placer de aprender. En definitiva, *historias que merecen ser contadas*.

Esta difusión permitirá promover entre los actores el intercambio y el enriquecimiento mutuo a través de encuentros presenciales, de intercambios virtuales y de pasantías, para conocer las experiencias distinguidas dentro o fuera de la Región Centroamericana.

BASES Y CONDICIONES

Apertura y cierre

1. La convocatoria se abre el **2 de junio de 2003**, y el plazo de recepción de los trabajos finaliza el **15 de diciembre del mismo año**.

Participación

2. Podrán participar instituciones educativas –de gestión estatal o privada– de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá que impartan educación formal o no formal, sean o no de educación técnica o de formación profesional, que desarrollen o hayan desarrollado una experiencia sobre educación para el trabajo y que favorecen la inserción laboral dirigida a jóvenes comprendidos entre **15 y 18 años** de edad, sin importar el nivel educativo ni la modalidad con la que son atendidos.

Presentación de los trabajos

3. Las instituciones deberán presentar un informe elaborado de acuerdo con la **Guía para la Narración de las Experiencias**.
4. Se anexarán documentos o materiales que respalden la experiencia, y deberá citarse el nombre de cada uno de los participantes (tres personas como máximo), mencionando quién dirige el equipo
5. El informe podrá presentarse:
 - **Manuscrito**. Con una extensión no superior a 30 páginas tamaño carta (8½ x 11 pulgadas) o DIN-A4, escritas por un solo lado y perfectamente legibles.
 - **Mecanografiado**. No podrá exceder de 15 páginas tamaño carta (8½ x 11 pulgadas) o DIN-A4, escritas a doble espacio.
 - En **procesador de texto**. Deberá ser presentado en WP 5.1 para DOS, o Word para Windows, y en letra Arial 12 o similar. No podrá exceder de 15 páginas tamaño carta (8½ x 11 pulgadas) o DIN-A4 a doble espacio y se adjuntarán los archivos en disquete o CD-ROM.

b • Los informes se pueden remitir vía postal o por correo electrónico.

a • Los informes que se remitan vía postal deberán dirigirse a la dirección correspondiente al lugar de residencia:

COSTA RICA

Ministerio de Educación

Dirección de Asuntos Internacionales
Calle 1 y Av. 1 y 3, Edif. Antigua Embajada
Americana, Piso 3°
Apdo. Postal 10087-1000
San José

EL SALVADOR

Oficina Regional de la OEI

Pasaje Itsmania, 315, entre 77 y 79 Av. Norte
Colonia Escalón
San Salvador

GUATEMALA

Ministerio de Educación

Dpto. de Becas y Formación
de Recursos Humanos, Of. 16
6ª Calle 1-87, Zona 10
Ciudad de Guatemala

HONDURAS

Oficina Técnica de la OEI

Col. Mirador del Loarque
Instalaciones del INICE
Comayagüela

NICARAGUA

Oficina Técnica de la OEI

Centro Cívico, Modulo "S", Planta Alta
Apdo. Postal 127
Managua

PANAMÁ

Ministerio de Educación

Dirección de Cooperación Internacional
Apdo. Postal 2440, Zona 3
Panamá

b • Los informes que se envíen por correo electrónico se dirigirán a: escuelas@oei.org.sv

Selección de las experiencias

7. Un Comité integrado por expertos en educación vinculados a la Región Centroamericana y por funcionarios de la OEI realizará la preselección de los trabajos que cumplan con los criterios preestablecidos.
8. Funcionarios de instituciones especializadas en formación profesional, en educación media y media técnica-pedagógica y con experiencia reconocida a nivel regional e internacional, conformarán un Jurado Calificador que tendrá a su cargo la nominación de las mejores experiencias.
9. Para seleccionar experiencias, el Comité y el Jurado Calificador tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:
 - El entorno económico y social de la experiencia.
 - Los resultados de la experiencia.
 - Los procesos desarrollados.
 - Las herramientas institucionales.
 - Los recursos humanos y materiales utilizados.
 - La factibilidad de reproducir la experiencia en otras zonas del país o de la Región.

Reconocimientos

10. La experiencia seleccionada en primer lugar y con reconocimiento a nivel regional, obtendrá una pasantía en una institución iberoamericana de similares características a la distinguida. La entidad organizadora determinará oportunamente el lugar en que se realizará dicha pasantía.
11. En segundo término se distinguirán dos experiencias por cada país participante, a cuyos responsables se les invitará a un encuentro regional en el que también estará presente el equipo que obtenga el primer lugar.
12. Todos los trabajos seleccionados formarán parte de un banco de experiencias sobre educación para el trabajo que favorecen la inserción laboral de jóvenes.

13. Las instituciones cuyas experiencias hayan sido presentadas constituirán una Red Centroamericana de escuelas o de centros, que, a su vez, podrá interactuar con otras redes regionales impulsadas por la OEI, como las de la Región Andina, el Cono Sur, México y el Caribe, y la Península Ibérica.
14. Las experiencias seleccionadas y los aprendizajes obtenidos en el proceso formarán parte de una publicación que incluirá comentarios de los miembros del Jurado. Todas las instituciones participantes recibirán ejemplares de dicha obra.

Difusión de las distinciones

15. La decisión del Jurado será anunciada en la segunda quincena de marzo de 2004. La lista completa de las distinciones se publicará en: <http://www.campus-oei.org/centroamericano>, y mediante comunicaciones enviadas a los ministerios de Educación y a las oficinas de la OEI en Centroamérica.
16. Los organizadores comunicarán directamente a las instituciones sede la decisión del Jurado sobre las experiencias distinguidas.

Disposiciones complementarias

17. Las decisiones, tanto del Comité como del Jurado, serán inapelables.
18. Los responsables de las experiencias otorgarán autorización a la OEI para su difusión, respetando los créditos correspondientes.
19. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por los organizadores.
20. La presentación de los informes implica la aceptación de estas Bases y Condiciones.

GUÍA PARA LA NARRACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Para mayor claridad se ha dividido esta Guía en dos partes:

IDENTIFICACIÓN de la escuela o centro educativo. Permite describir el contexto de aplicación de la experiencia al reunir datos que facilitan la identificación y la sistematización de ésta. Responda a cada uno de los rubros incluidos. En caso de haber más de una experiencia por escuela, deberá realizarse un informe para cada una de ellas.

DESCRIPCIÓN de la experiencia. Es la parte narrativa de la experiencia, de sus características y de su puesta en marcha; se debe redactar procurando su total comprensión.

IDENTIFICACIÓN

Por favor, proporcione la información que se solicita:

1. Identificación de la experiencia

Nombre de la experiencia, nivel educativo y grado(s) en el (los) que se aplica.

2. Identificación de la escuela o centro educativo

Nombre y/o número, domicilio de la institución, calle, número, colonia/reparto/urbanización/barrio o sector/paraje, ciudad, código postal, municipio, delegación o pueblo, estado o provincia, país, teléfono, fax, correo electrónico, apartado postal o p.o. Box, página web.

3. Tipo de escuela o centro educativo

Pública, privada, mixta u otra.

4. Ubicación de la escuela o centro educativo

Urbana, urbana marginal, suburbana, rural, zona indígena.

5. Nivel o niveles que atiende la escuela o centro educativo

Básico, elemental, medio, intermedio.

- 6 . Modalidades y/o especialidades de la escuela o centro educativo**
Secundaria general, técnica, telesecundaria, interna, bellas artes, idiomas.
- 7 . Identificación de los responsables de la experiencia**
Nombre completo, cargo o relación con la escuela o centro educativo y responsabilidad en el diseño, conducción o evaluación de la experiencia.
- 8 . Tipo y cantidad de instalaciones y anexos con los que cuenta la escuela o centro educativo**
Laboratorios, laboratorios de informática o de computadoras, talleres, bibliotecas, instalaciones deportivas, aula de medios o salón de recursos, videoteca, etc.
- 9 . Organización de la escuela o centro educativo**
Número de grupos o secciones, promedio de alumnos por grupo, número total de alumnos y número de docentes.
- 10 . Jornada de funcionamiento de la escuela o centro educativo**
Jornada única en la mañana, en la tarde, grupos diferentes en la jornada de la mañana y de la tarde, jornada completa –desde la mañana hasta la tarde– u otra.
- 11 . Principal actividad económica en la zona de ubicación de la escuela o centro educativo**
Agropecuaria, extractiva, industrial, comercial, pesquera, turística, de servicios y otras.
- 12 . Servicios públicos con los que cuenta la comunidad en la que se ubica la escuela o centro educativo**
Agua potable, electricidad, alumbrado público, servicios de salud pública, desagües cloacales, correo, biblioteca, teléfono, acceso a Internet, transporte público, carreteras, caminos vecinales o de terracería, calles asfaltadas.
- 13 . Nivel socioeconómico promedio de los alumnos**
Alto, medio alto, medio, medio bajo, bajo, extrema pobreza.
- 14 . Descripción del alumnado**
Proporción de alumnos trabajadores, tipo de actividad(es) que realizan, medios de transporte que utilizan y tiempo promedio que les toma llegar a la escuela o centro educativo.

15 . Características de las madres y padres de familia

Describa el nivel de escolaridad promedio, así como la ocupación de las madres y padres de familia. Separe los datos por género.

16 . Principales riesgos

Indique los principales riesgos que enfrentan las y los jóvenes en la zona de aplicación de la experiencia: violencia, drogadicción, etc.

17 . Principales problemas de marginación o de desventaja en la zona de ubicación de la escuela o centro educativo

Económicos, sociales, culturales, étnicos, psicobiológicos.

DESCRIPCIÓN

- Describa la experiencia de manera libre, considerando los puntos que se señalan a continuación.
- Incluya toda la información que considere oportuna, de acuerdo con los límites establecidos (15 páginas en texto escrito a máquina o en procesador y 30 si es manuscrito).
- Anexe los documentos que puedan ilustrar la experiencia o servir de apoyo para su avance. De ser el caso, incluya una relación de anexos.
- Omita los aspectos que no sean pertinentes para describir la experiencia. Si considera que hay algún otro punto importante que no se haya incluido en esta Guía, por favor, expóngalo.

1 . Cobertura

- Nivel, ciclo, grado y modalidad a la que pertenecen los alumnos involucrados en la experiencia.
- Número de docentes, instructores o facilitadores que participan en la experiencia.
- Número, edad y género de los beneficiarios de la experiencia.
- Número de horas semanales que los participantes (beneficiarios y facilitadores) involucrados tienen para el desarrollo de la experiencia.
- Precise en qué momento se desarrolla la experiencia y si se hace fuera o dentro de la jornada escolar.

2. Aportes externos

Determine si la experiencia recibe algún aporte financiero externo o de cualquier otro tipo. Aclare de dónde proviene y si cubre total o parcialmente los requerimientos de la misma. ¿Tiene apoyo de la estructura administrativa, local u otra?

3. Orígenes

Con el propósito de definir cómo y por qué surgió la necesidad de realizar la experiencia, anote quiénes la diseñaron, qué información utilizaron, qué problemática esperaron atender, desde cuándo se aplica la experiencia y para cuándo tienen programada una evaluación.

4. Desarrollo de la experiencia

Relate de manera pormenorizada los siguientes datos:

- Propósitos y resultados esperados.
- Competencias, destrezas, habilidades y valores desarrollados.
- Actividades que se han llevado a cabo o que se están ejecutando.

Identifique los individuos, grupos, organizaciones o instituciones que intervienen en la experiencia y aclare cuál es su función. Indique si participan equipos de supervisión o de apoyo académico oficial, y, en su caso, explique de qué forma lo hacen.

5. Logros y dificultades

- Indique si hubo algún tipo de monitoreo, evaluación y documentación de los aprendizajes.
- Describa los resultados esperados y no esperados, los aspectos que se valoran como satisfactorios, los logros obtenidos por los beneficiarios, los facilitadores y la comunidad, así como las conclusiones.
- Comente los problemas enfrentados en el desarrollo de la experiencia y la manera como los resolvieron, e indique si ésta puede ser aplicada o puede servir para colaborar con otras instituciones educativas.

6. ¿Qué modificaciones incorporaría para mejorar la experiencia?

Realice los comentarios que considere oportunos.



**Escuelas
que hacen
Escuela**

Información

COSTA RICA

Ministerio de Educación

Dirección de Asuntos Internacionales
Calle 1 y Av. 1 y 3,
881. Antiguo Embajado Americana, Piso 2º
Apdo. Postal 10087-1000
San José
Tel: (506) 255 29 82
Fax: (506) 221 17 59

EL SALVADOR

Oficina Regional de la OEI

Posaje Itz'ania, 315
Entre 77 y 79 Av. Norte
Colonia Escalón
San Salvador
Tels: (503) 264 03 23/08 71/09 75
Fax: (503) 263 34 07

GUATEMALA

Ministerio de Educación

Dpto. de Des. y Formación
de Recursos Humanos, Of. 16
6ª Calle 1-87, Zona 10
Ciudad de Guatemala
Tel: (502) 360 06 24/09 01

HONDURAS

Oficina Técnica de la OEI

Col. Mirador del Lagoque
Instalaciones del IBCE
Coseyugada
Tel: (504) 226 86 74
Fax: (504) 226 86 75

NICARAGUA

Oficina Técnica de la OEI

Centro Cívico, Módulo "5"
Planta Alta
Apdo. Postal 127
Managua
Telefax: (505) 265 14 08

PANAMÁ

Ministerio de Educación

Dirección de Cooperación Internacional
Apdo. Postal 2440, Zona 3
Panamá
Telefax: (507) 317 60 21

<http://www.campus-oei.org/centropamericano>
escuelas@oei.org.sv



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Organización
de Estados
Americanos